AÑO XLI

VIERNES, 17 DE ENERO DE 2025

NÚMERO 11

SUMARIO

III. - PERSONAL

PROCEDIMIENTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN	1185
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR Recompensas	1189
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Ceses Nombramientos	1197 1200
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	Página
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	1201
Reserva	1202
ReservaCUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	1202
	1202
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	1202 1203
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN • ESCALA DE OFICIALES	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN • ESCALA DE OFICIALES Reserva	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN • ESCALA DE OFICIALES Reserva	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN • ESCALA DE OFICIALES Reserva	1203
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN • ESCALA DE OFICIALES Reserva CUERPO MILITAR DE SANIDAD • ESCALA DE OFICIALES Servicio activo Bajas	1203 1205



Viernes, 17 de enero de 2025 Pág. Núm. 11 Página **CUERPO DE MÚSICAS MILITARES** • ESCALA DE SUBOFICIALES 1209 Reserva 1211 Ceses **EJÉRCITO DE TIERRA CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES 1212 Reserva Distintivos de permanencia 1213 FSCALA DE TROPA 1214 Servicio activo 1216 Bajas Suspensión de funciones 1217 Destinos 1218 RESERVISTAS Nombramientos 1268 **ARMADA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES 1269 Bajas **EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES 1270 Ascensos 1271 Servicio activo Destinos 1272 ESCALA DE TROPA 1274 **GUARDIA CIVIL** OFICIALES GENERALES 1276 Retiros **ESCALA DE OFICIALES** 1277 1279 Servicio activo ESCALA DE SUBOFICIALES Ascensos 1280 ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 1281 Ascensos 1283 Reserva 1288 Servicio activo MINISTERIO DEL INTERIOR PERSONAL FUNCIONARIO. CONCURSOS 1290

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Pág. 34

Págin

1304

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

IV. — ENSENANZA WILLIAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	129
Profesorado	1293
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Profesorado	1294
V. — OTRAS DISPOSICIONES	
FORMACIÓN PROFESIONAL	1298

BIENES CULTURALES

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025

Sec. V. Pág. 1295

V. — OTRAS DISPOSICIONES

FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución 455/00609/25

Cód. Informático: 2024029749.

Convocatoria del Programa «CONSIGUE+» para la obtención de un Título de Técnico de Formación Profesional por personal de la Escala de Tropa y Marinería.

De conformidad con lo establecido en el punto sexto de la Resolución 455/07629/19, de 14 de mayo de 2019, por la que se aprueba el programa «CONSIGUE+» para la obtención de un título de Técnico de Formación Profesional por personal de la escala de Tropa y Marinería («BOD» núm. 98), y por las competencias que le confiere el punto noveno de dicha Resolución:

Se aprueba la convocatoria 1/2025 del Programa «Consigue+» para la impartición de varios módulos profesionales de determinados Ciclos Formativos de Grado Medio de acuerdo a lo siguiente:

- a) La convocatoria se regirá por bases generales y específicas.
- b) Las bases generales de la convocatoria son las que figuran en el anexo.
- c) Las bases específicas de la convocatoria serán comunicadas para su personal en los plazos que se indican en las bases generales y publicadas en la página web de cada Ejército/Armada.
 - d) Las disposiciones generales por las que se rige la presente convocatoria son:
 - Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería.
 - Ley 39/2007, de 19 de noviembre de la carrera militar.
- Orden EDU/2874/2010, de 2 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Orden EDU/436/2011, de 17 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
- Orden ESD/3408/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Cocina y Gastronomía.
- Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.
- Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Resolución de 9 de abril de 2019, conjunta de las Direcciones Generales de Formación Profesional y Cooperación Territorial, por la que se adapta la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Militares a las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo.
- Orden Ministerial 183/2022, de 7 de marzo, por la que se aprueba el Plan de Acción Individual para el Desarrollo Profesional dirigido a los Militares de Tropa y Marinería y a los Reservistas de Especial Disponibilidad.
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Madrid, 10 de enero de 2025.—El Subdirector General de Enseñanza Militar, Juan Manuel Sánchez Aldao.

CVE: BOD-2025-011-1295 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. Núm. 11

ANEXO

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA 1/2025 DEL PROGRAMA CONSIGUE+

1. Centros Docentes Militares autorizados

Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG). Calatayud. Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol. Academia Básica del Aire (ABA). León.

2. Títulos y Módulos

Título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles (A).

Módulo: 0459 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

CDM: Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG). Calatayud.

Fase presencial: Al menos 9 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FAFOL» Convocatoria: 001, Año 2025.

B Título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles (A).

Módulo: 0461 FORMACIÓN CENTROS DE TRABAJO.

CDM: Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG). Calatayud.

Fase presencial: 30 días, en dedicación exclusiva, en los centros de trabajo que determinen los Ejércitos/Armada, a partir del 21 de abril de 2025.

Código SOLCUR: «FAFCT» Convocatoria: 001, Año 2025.

C Título de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y Climatización (F).

Módulo: 042 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN.

CDM: Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG). Calatayud.

Fase presencial: Al menos 9.5 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FFMMC» Convocatoria: 001, Año 2025.

D Título de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y Climatización (F).

Módulo: 0244 FORMACIÓN CENTROS DE TRABAJO.

CDM: Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG). Calatayud.

Fase presencial: 30 días, en dedicación exclusiva, en los centros de trabajo que determinen los Ejércitos/Armada, a partir del 21 de abril de 2025.

Código SOLCUR: «FFFCT», Convocatoria: 001, Año 2025.

Título de Técnico en Cocina y Gastronomía (C).

Módulo: 0045 OFERTAS GASTRONÓMICAS.

CDM: Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol.

Fase presencial: Al menos 8.5 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FCOGX», Convocatoria: 001, Año 2025.

Título de Técnico en Cocina y Gastronomía (C).

Módulo: 0026 PROCESOS BÁSICOS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.

CDM: Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol.

Fase presencial: Al menos 11,5 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FCPBP», Convocatoria: 001, Año 2025.

G Título de Técnico en Cocina y Gastronomía (C).

Módulo: 0050 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.

CDM: Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol.

Fase presencial: Al menos 6 horas lectivas.

CVE: BOD-2025-011-1296 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

Código SOLCUR: «FCEIE», Convocatoria: 001, Año 2025.



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 129

H Título de Técnico en Cocina y Gastronomía (C).

Módulo: 0048 PRODUCTOS CULINARIOS.

CDM: Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol.

Fase presencial: Al menos 12 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FCPCX», Convocatoria: 001, Año 2025.

I Título de Técnico en Cocina y Gastronomía (C).

Módulo: 0051 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

CDM: Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA). Ferrol.

Fase presencial: 30 días, en dedicación exclusiva, en los centros de trabajo que determinen los Ejércitos /Armada, a partir del 21 de abril de 2025.

Código SOLCUR: «FCFCT», Convocatoria: 001, Año 2025.

J Título de Técnico en Emergencias Sanitarias (S).

Módulo: 0061 ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍAS BÁSICAS.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León. Fase presencial: Al menos 12,5 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FSAPB», Convocatoria: 001, Año 2025.

K Título de Técnico en Emergencias Sanitarias (S).

Módulo: 0063 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León. Fase presencial: Al menos 6 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FSEIE», Convocatoria: 001, Año 2025.

L Título de Técnico en Emergencias Sanitarias (S).

Módulo: 0064 FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León.

Fase presencial: 30 días, en dedicación exclusiva, en los centros de trabajo que determinen los Ejércitos/Armada, a partir del 21 de abril de 2025.

Código SOLCUR: «FSFCT», Convocatoria: 001, Año 2025.

M Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (R).

Módulo: 0226 SEGURIDAD INFORMÁTICA.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León.

Fase presencial: Al menos 7 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FRSEG», Convocatoria: 001, Año 2025.

N Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (R).

Módulo: 0228 APLICACIONES WEB.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León.

Fase presencial: Al menos 5 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FRAWX», Convocatoria: 001, Año 2025.

N Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (R).

Módulo: 0223 APLICACIONES OFIMÁTICAS.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León.

Fase presencial: Al menos 11,75 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FRAOF», Convocatoria: 001, Año 2025.

O Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (R).

Módulo: 0222 SISTEMAS OPERATIVOS MONOPUESTO.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León.

Fase presencial: Al menos 7,75 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FRSOM», Convocatoria: 001, Año 2025.

P Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (R).

Módulo: 0229 EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.

CDM: Academia Básica del Aire (ABA). León.

Fase presencial: Al menos 6 horas lectivas.

Código SOLCUR: «FREIE», Convocatoria: 001, Año 2025.

CVE: BOD-2025-011-1297 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1298

3. Alumnos

Podrán solicitar el curso:

- Militares de Tropa y Marinería en activo.
- Reservistas de Especial Disponibilidad que hubieran realizado algún módulo del Programa Consigue+ con anterioridad.
- Para solicitar el módulo de Formación en Centros de Trabajo será imprescindible haber superado la totalidad del resto de módulos del Título Técnico relacionado.
- Para los módulos A, G, K y P haber estado anteriormente matriculado en algún ciclo formativo de Formación Profesional.

4. Requisitos

Se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- A. Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- B. Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa.
 - C. Haber superado una prueba de acceso.
 - D. Estar en posesión del título de Técnico Básico.
 - E. Contar con un Certificado Profesional contenido en el ciclo formativo.

5. Fechas de realización

- 5.1. Periodo a distancia:
- Del 12 de marzo al 30 de mayo de 2025.
- 5.2. Periodo presencial: una vez acabada la fase a distancia de cada módulo y antes del 30 de junio de 2025.
- 5.3. Las jefaturas de estudios de la ACLOG, ESENGRA y ABA deberán confirmar a sus alumnos y a la Subdirección General de Enseñanza Militar, antes del 31 de marzo de 2025, las fechas en las que aquéllos deben efectuar la fase presencial, el examen y otras medidas de coordinación.

La comunicación a los alumnos se hará a través del Campus Virtual Corporativo del Ministerio de Defensa (CVCDEF).

- 5.4. Los módulos de Formación en Centros de Trabajo (FCT) de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles, de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización, de Técnico en Cocina y Gastronomía y de Técnico en Emergencias Sanitarias se realizarán dónde y cuándo determinen los Ejércitos/Armada, según necesidades del servicio, en periodos de 30 días desde el 21 de abril hasta el 30 de junio de 2025 y tutorizado por el Centro Docente Militar de referencia.
- 5.5. Las jefaturas de estudios de la ACLOG, ESENGRA y ABA deberán confirmar a sus alumnos y a la Subdirección General de Enseñanza Militar, antes del 31 de marzo de 2025, las UCO y las fechas en las que los alumnos realizarán el módulo de Formación en Centros de Trabajo, así como otras medidas de coordinación.

6. Estructura de la enseñanza

La impartición de los módulos, excepto los de Formación en Centros de Trabajo (FCT), se realizará en la modalidad a distancia a través del CVCDEF, de manera simultánea para aquellos que soliciten más de un módulo y con un profesor-tutor del Núcleo de Formación Profesional de los Centros Docentes Militares autorizados.

La fase a distancia del curso convocado será sin perjuicio del servicio.

La evaluación final del módulo se incluirá en la fase presencial.

CVE: BOD-2025-011-1298 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025

Sec. V. Pág. 1299

Para los módulos de Formación en Centros de Trabajo (FCT) se nombrará un profesor tutor del Centro Docente Militar de referencia y un tutor militar experto por cada una de las UCO que se determinen para el desarrollo e impartición del módulo. El periodo durante el cual se desarrolle e imparta el módulo de Formación en Centros de Trabajo se realizará con perjuicio del servicio.

Los Centros Docentes Militares que imparten los módulos mediante su Núcleo de Formación Profesional, matricularán al personal finalmente convocado tanto en el Título, si no lo estaba, como en el módulo elegido, en el sistema Alborán del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y en el CVCDEF.

Una vez finalizada la fase presencial, los Centros Docentes Militares anotarán las calificaciones de los alumnos de su Ejército/Armada en el apartado correspondiente de SIPERDEF, y remitirán las calificaciones del resto de personal a sus respectivas Direcciones de Enseñanza para que éstas las anoten.

7. Convalidaciones

- 7.1. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, los módulos profesionales que tengan los mismos códigos, las mismas denominaciones, capacidades terminales o resultados de aprendizaje, contenidos y duración, serán considerados módulos idénticos, independientemente del ciclo formativo al que pertenezcan, y se trasladarán las calificaciones obtenidas en los módulos profesionales superados a cualquiera de los ciclos en los que dichos módulos estén incluidos.
- 7.2. Los módulos relacionados en la presente convocatoria (Punto 2) no tienen la finalidad de ser convalidados, sino de ser cursados. No obstante, el personal que sea designado alumno podrá solicitar, mediante instancia al Centro Docente Militar, con la justificación documental pertinente, la matriculación en cualquiera de los otros módulos que componen el ciclo formativo, con el único objeto de, si procede, realizar la convalidación de los mismos. Asimismo, el personal que haya cursado anteriormente módulos de un ciclo formativo en el Programa Consigue+, también podrá solicitar la convalidación, aunque no sea designado alumno en la presente convocatoria.

Este trámite se realizará según las normas específicas que cada Ejército Armada determine, antes del 31 de marzo de 2025.

8. Número de plazas

Las plazas que se convocan para cada uno de los módulos se ajustarán a la siguiente distribución:

Módulo A:

Ejército de Tierra: 35 plazas.

Armada: 16 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 16 plazas.

Módulo C:

Ejército de Tierra: 15 plazas.

Armada: 8 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 7 plazas.

Módulo B y D:

Ejército de Tierra: 4 plazas.

Armada: 3 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 3 plazas.

CVE: BOD-2025-011-1299 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025

Sec. V. Pág. 1300

Módulos E, F, G, H, I, J:

Ejército de Tierra: 55 plazas.

Armada: 13 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 12 plazas.

Módulo K:

Ejército de Tierra: 60 plazas.

Armada: 30 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 30 plazas.

Módulos K, L, M, N, Ñ y O:

Ejército de Tierra: 55 plazas.

Armada: 13 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 12 plazas.

Módulo P:

Ejército de Tierra: 20 plazas.

Armada: 10 plazas.

Ejército del Aire y del Espacio: 10 plazas.

La presente convocatoria podrá ser anulada total o parcialmente antes de que se produzca la designación de alumnos, siempre que se presenten circunstancias objetivas que así lo hagan necesario.

9. Solicitudes

Las solicitudes se realizarán sobre los módulos de un único título no admitiéndose las referidas a varios títulos. Asimismo, se podrán solicitar varios módulos de un mismo título de Técnico.

Una vez matriculado en un título de Técnico no podrá ser matriculado en otro distinto hasta haber transcurrido dos años desde la última matriculación.

Una vez publicada esta Resolución en el «BOD», las Direcciones de Enseñanza de los Ejércitos y Armada efectuarán la comunicación de la convocatoria, incluyendo las condiciones específicas y operativas que consideren oportunas. Así como la uniformidad para el periodo presencial, las UCO en las que se desarrollará e impartirá el módulo de Formación en Centros de Trabajo, el profesor militar experto de cada una de las UCO y un punto de contacto (POC) para informar y solventar las incidencias que se produjeran. Dicho trámite deberá efectuarse no más tare del día 22 de enero de 2025, fecha a partir de la cual se abrirá el plazo de solicitudes que se cerrará el 5 de febrero de 2025.

Las Direcciones de Enseñanza de los Ejércitos/Armada, de acuerdo a los criterios de prioridad que se enumeran más adelante y a las bases específicas establecidas para el personal de su ejército, efectuarán la admisión de solicitudes en el ámbito de su responsabilidad a través del módulo SOLCUR del Sistema de Información de Personal de Defensa (SIPERDEF). La citada grabación debe incluir:

- DNI, nombre y apellidos del solicitante.
- Curso que se solicita.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.
- Observaciones del solicitante, en su caso.
- Visado obligatorio y observaciones del Jefe de Unidad.

Se imprimirán dos ejemplares de comprobante/recibo de la solicitud, que firmará el interesado. Un ejemplar para archivo de la Unidad y otro para entrega al solicitante.

El plazo de visado de las solicitudes, que deberá llevar a cabo el jefe de Unidad, será hasta el 12 de febrero de 2025. Asimismo, al efectuar el visado, el Jefe de la UCO certificará en el apartado observaciones del módulo SOLCUR que el peticionario cumple con los requisitos señalados en el preámbulo de esta convocatoria así como lo que se determines en las normas específicas.

Toda solicitud que no sea visada dentro de los plazos establecidos en la presente convocatoria no será admitida.

CVE: BOD-2025-011-1300 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 130

10. Prioridades

Se establecen los siguientes grupos ordenados por prioridad:

- a) Primer grupo: Personal Militar de Tropa y Marinería en activo que haya cursado algún módulo en el Programa Consigue+ del título de Técnico que se solicite.
- b) Segundo grupo: Personal Reservista de Especial Disponibilidad que haya cursado algún módulo en el Programa Consigue+ del título de Técnico que se solicite.
- c) Tercer grupo: Personal Militar de Tropa y Marinería con una relación de carácter temporal de edad igual o superior a 35 años el día de publicación de esta convocatoria en el «BOD», y que no esté en posesión de un título de técnico o técnico superior, o de un título universitario.
- d) Cuarto grupo: Personal Militar de Tropa y Marinería con una relación de carácter temporal de edad inferior a 35 años el día de publicación de esta convocatoria en el «BOD», que no esté en posesión de un título de técnico o técnico superior, o de un título universitario.
- e) Quinto grupo: Personal Militar de Tropa y Marinería con una relación de carácter temporal de edad igual o superior a 35 años el día de publicación de esta convocatoria en el «BOD», y que esté en posesión de un título de Técnico o Técnico Superior, o de un título universitario por ese mismo orden de prioridad.
- f) Sexto grupo: Personal Militar de Tropa y Marinería con una relación de carácter temporal de edad inferior a 35 años el día de publicación de esta convocatoria en el «BOD», y que esté en posesión de un título de Técnico o Técnico Superior, o de un título universitario por ese mismo orden de prioridad.
 - g) Séptimo grupo: Resto de personal.

En caso de igualdad de condiciones tendrá prioridad el personal que haya cursado (no convalidado) más módulos del ciclo formativo correspondiente en convocatorias anteriores del Programa «CONSIGUE+».

A continuación, se priorizará al de mayor edad.

Se ofrecen todas las plazas para el primer grupo, pasando las no cubiertas sucesivamente al segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo grupo.

- 10.1. Para los grupos primero, segundo, tercero y cuarto, las Direcciones de Enseñanza establecerán en sus convocatorias específicas el procedimiento para acreditar la no posesión de titulaciones de formación profesional de técnico o técnico superior, o universitarias.
- 10.2. La acreditación a la que hace referencia el punto anterior, se realizará ante el jefe de unidad, quien lo comunicará a la Dirección de Enseñanza de su ejército.

11. Designación de alumnos

Los organismos con plazas asignadas en la base 8, y conforme a las prioridades de la base 10, cargarán en SIPERDEF antes del 20 de febrero de 2025 la relación del personal propuesto como alumno, remitiendo a la Subdirección General de Enseñanza Militar la relación debidamente priorizada del personal de reserva.

En el caso de que queden desiertas plazas asignadas a algún organismo, se podrán cubrir por personal de otro en los mismos porcentajes.

La relación de alumnos admitidos al curso será publicada mediante Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa» («BOD»). Una vez publicada esta relación, sólo se cubrirán las plazas que pudieran surgir por renuncias o por convalidaciones que se produzcan hasta el 31 de marzo de 2025.

Asimismo, las Direcciones de Enseñanza remitirán a los organismos de la base 1 la documentación relativa de los alumnos con el fin de proceder a su matriculación.

12. Superación de módulo y dispensas

La no superación de un módulo implicará la matriculación en otra convocatoria de ese módulo para poder continuar con los planes de formación del título que está cursando.

CVE: BOD-2025-011-1301 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Viernes, 17 de enero de 2025 Núm. 11 Sec. V. Pág.

Los Centros Docentes Militares podrán conceder dispensas de convocatoria de acuerdo con la legislación en vigor.

13. Bajas

El personal que voluntariamente desee causar baja en alguno de los módulos de esta convocatoria, deberá solicitarlo mediante instancia al Director de Enseñanza de su Ejército. Las renuncias producidas antes del comienzo de la fase a distancia, se cubrirán con personal de reserva.

El personal que no se haya dado de alta en el Campus Virtual Corporativo del Ministerio de Defensa antes del 21 de marzo de 2025, será dado de baja de oficio. Estas bajas serán comunicadas por el Centro Docente a las Direcciones de Enseñanza y a la Subdirección General de Enseñanza Militar.

El personal que cause baja en algún curso de esta convocatoria ya sea de forma voluntaria o de oficio, no podrá solicitar otro curso de este programa hasta transcurridas dos convocatorias desde que se haya dado de baja.

14. Exámenes en siguientes convocatorias

El personal que, por dispensa, tenga que volver a examinarse de un módulo cursado dentro del programa «CONSIGUE+», deberá comunicar, al Centro Docente Militar autorizado del título, su solicitud antes del 4 de abril de 2025. El Centro Docente Militar comunicará a los interesados las fechas y lugar del examen.

Protección a la maternidad

Será de aplicación lo indicado en los artículos 3.1 y 5 del Real Decreto 293/2009 de 6 de marzo por el que se aprueban las medidas de protección a la maternidad en el ámbito de la enseñanza en las Fuerzas Armadas.

16. Régimen económico

A los alumnos que tengan que desplazarse de su residencia habitual les corresponderán las dietas de incorporación y regreso, así como las Indemnizaciones por Residencia Eventual (IRE) en la cuantía del cincuenta y cinco por ciento (55 por 100) de la dieta entera, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 109).

Aquellos alumnos que, por la proximidad geográfica de su residencia oficial, puedan trasladarse diariamente a la localidad donde se realiza el curso, percibirán los gastos correspondientes a media manutención durante los días correspondientes.

Para el personal sin alojamiento en Residencia militar o Alojamiento logístico en el término municipal donde radique el centro, la cuantía se establecerá por sus Direcciones de Enseñanza conforme a sus normas internas, y en el Órgano Central por sus organismos de destino. A efectos de percepción de esta indemnización, deberán aportar copia de la solicitud de alojamiento en dichas instalaciones y del documento de denegación de la citada solicitud.

Estas indemnizaciones serán tramitadas y abonadas por los organismos de destino de cada uno de los alumnos, con cargo al presupuesto que para tal fin tienen asignado.

Solo se pasaportará e indemnizará a los Militares de Tropa y Marinería en activo que realicen la fase presencial y la evaluación en primera convocatoria del módulo. Los desplazamientos y gastos para los exámenes de las siguientes convocatorias serán a cargo de los interesados.

Para el personal Reservista de Especial Disponibilidad no se contempla indemnización por desplazamiento o alojamiento.

Cuando se haya concedido dispensa de convocatoria, o circunstancias debidamente justificadas impidan la asistencia y realización de la primera convocatoria, las Direcciones de Enseñanza podrán autorizar la indemnización de la segunda.

A efectos de justificación, las Direcciones de Enseñanza remitirán a la Subdirección General de Enseñanza Militar los gastos ocasionados por el personal de su Ejército/Armada para su resarcimiento, una vez finalizada la fase presencial.

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod CVE: BOD-2025-011-1302



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 130

17. Lenguaje no sexista

De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, todas la denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino incluidas en esta convocatoria, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

18. Acceso al Campus Virtual Corporativo del Ministerio de Defensa (CVCDEF)

Los alumnos admitidos publicados en el «BOD», deberán estar dados de alta en el Campus Virtual Corporativo del Ministerio de Defensa antes del inicio de la fase a distancia, para que puedan ser matriculados en el módulo correspondiente. Los alumnos, para darse de alta, deberán seguir obligatoriamente el siguiente procedimiento:

- Los que hubieran accedido al CVCDEF en los últimos dieciocho (18) meses, no deberán darse de alta.
- El resto deberá ser usuario del Directorio Corporativo del Ministerio de Defensa (DICODEF) y darse de alta, a través de la intranet del Ministerio de Defensa.
- Los que no sean usuarios del DICODEF deberán solicitarlo a su CISPOC y después darse de alta como se indica en el párrafo anterior.

19. Información

La información sobre el programa CONSIGUE+ se puede encontrar en la página web del Ministerio de Defensa.

Los Ejércitos y la Armada podrán establecer sus puntos de información específicos en sus convocatorias.

20. Base final

La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CVE: BOD-2025-011-1303 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/00610/25

Cód. Informático: 2025000621.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de ciento dieciocho fondos del Museo Marítimo de la «Torre del Oro» (Sevilla) para su exhibición en el Museo Naval de San Fernando (San Fernando, Cádiz).

Para posibilitar la presencia del Museo Marítimo de la «Torre del Oro» (Sevilla) en el Museo Naval de San Fernando (San Fernando, Cádiz), en respuesta a la solicitud de colaboración del Comandante Director del Museo Marítimo de la «Torre del Oro» (Sevilla), del Capitán de Navío Director del Museo Naval de San Fernando (San Fernando, Cádiz), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la prórroga de la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 18 de diciembre de 2024 hasta el 18 de diciembre de 2029, de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en el Museo Naval de San Fernando (Calle Escaño, s/n; 11100 San Fernando, Cádiz) durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo Marítimo de la «Torre del Oro» (Sevilla) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, se ampliará la cobertura de la póliza de seguro concertada hasta la fecha indicada en el artículo primero, de forma que queden cubiertos los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos, inventariados en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto.- La presente autorización de prórroga de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La prórroga de la salida temporal de los fondos del Museo Marítimo de la «Torre del Oro» (Sevilla) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de prórroga de depósito a favor del Capitán de Navío Director del Museo Naval de San Fernando (San Fernando, Cádiz).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 9 de enero de 2025.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2025-011-1304 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1305

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-16

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA BARCO «ENEAS» EN PANOPLIA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera TÉCNICA: Tallado, pintado

DIMENSIONES: 61 cm (altura); 142 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-17

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. VISTA DEL PASEO DE

CRISTINA EN SEVILLA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Estampa de reproducción

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1853] MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 35,7 cm (altura); 41,1 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-19

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA ENMARCADA. «CORNUDOS PACIENTES Y

ALCAGÜETAS PÚBLICAS»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Estampa de reproducción

AUTOR/PRODUCTOR: Braun, George DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Grabado

DIMENSIONES: 76,5 cm (altura); 59,1 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-23

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA BARCO CORTE LONGITUDINAL TIPO GOLETA

EN PANOPLIA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera TÉCNICA: Tallado, pintado

DIMENSIONES: 36 cm (altura); 198 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

5. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-24

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CARTA NÁUTICA. CARTA ESFÉRICA ISLA DE MALLORCA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Reproducción fotomecánica

AUTOR/PRODUCTOR: Tofiño de San Miguel, Vicente

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1785]

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 97,5 cm (altura); 67,5 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

6. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-26

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA ENMARCADA. «PAVILLONS DES PRINCIPAUX ETATS DU GLOBE»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Estampa de reproducción

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Turgis Jeure

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1914]

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Estampa

DIMENSIONES: 64 cm (altura); 76,5 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1305 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1306

7. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-28

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. GRÚA FLOTANTE

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Herrera Peña, Francisco DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Plástico, latón

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 49,6 cm (altura); 47,7 cm (anchura/longitud); 25,4 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

8. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-31

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. CORTE LONGITUDINAL BARCO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera TÉCNICA: Tallado, pintado

DIMENSIONES: 162 cm (altura); 36 cm (anchura/longitud); 10 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

9. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-33

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA ENMARCADA. BERGANTÍN «SAN IGNACIO DE LOYOLA»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, textil TÉCNICA: Marquetería, tejido

DIMENSIONES: 38 cm (altura); 50 cm (anchura/longitud); 7 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

10. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-34

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ANCLA TIPO ALMIRANTAZGO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Finales siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Hierro de fundición

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 95 cm (altura); 45 cm (anchura/longitud); 18 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

11. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-37

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA ENMARCADA. PAILEBOT «SAN JOSÉ DE MATARÓ»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Miniaturas Navales

J.J.P, Barcelona

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, textil TÉCNICA: Marquetería. teiido

DIMENSIONES: 37,5 cm (altura); 49,5 cm (anchura/longitud); 7 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

12. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-38

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ANCLA TIPO ALMIRANTAZGO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Finales del siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Hierro de fundición

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 83 cm (altura); 44 cm (anchura/longitud); 15 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1306 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1307

13. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-40

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. JUAN MANUEL ZÁRRAGA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 39,9 cm (altura); 34,4 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

14. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-41

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. DOMINGO

ZARACONDEGUI

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 39,9 cm (altura); 34,7 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

15. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-42

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. RAFAEL ORBEA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 36 cm (altura); 29,3 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

16. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-43

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. INOCENCIO

GOITIZ

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 39,9 cm (altura); 36,6 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

17. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-45

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA ENMARCADA. «BUQUE ITÁLICA»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Estampado

DIMENSIONES: 44,4 cm (altura); 48,1 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

18. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-46

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PALANGANA. EMBLEMA ARMADA Y COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Fábrica de cerámicas Pickman

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Porcelana

TÉCNICA: Esmaltado

DIMENSIONES: 14 cm (altura); 38,5 cm (anchura/longitud); 36,5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1307
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1308

19. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-47

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FUENTE. LEYENDA «CÁDIZ PUERTO FRANCO»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1899]

MATERIA/SOPORTE: Porcelana

TÉCNICA: Esmaltado

DIMENSIONES: 32,5 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

20. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-48

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PALANGANA. EMBLEMA ARMADA Y COMPAÑÍA

TRASATLÁNTICA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Fábrica de cerámicas

Pickman

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1900]

MATERIA/SOPORTE: Porcelana

TÉCNICA: 28 cm (altura); 38 cm (anchura/longitud); 8 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

21. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-49

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLACA. COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN «LA VASCO ANDALUZA»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cobre

TÉCNICA: Grabado

DIMENSIONES: 8 cm (altura); 23 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

22. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-50

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. JOSÉ MAGUREGUI

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 34,8 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

23. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-51

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. ANTONIO

ANSOTEGUI

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 40,2 cm (altura); 34,8 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

24. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-52

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. ESTANISLAO

SCHOVER

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 57,2 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1308 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1309

25. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-53

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. RETRATO D. EZEQUIEL EUBA

AUTOR/PRODUCTOR: Arenas, L.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 34,8 cm (anchura/longitud)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

26. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-55

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. CORTE LONGITUDINAL BUQUE «GUADALQUIVIR»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Madera TÉCNICA: Tallado, pintado

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 45 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

27. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-56

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLOTADORES DE ARTE DE PESCA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

MATERIA/SOPORTE: Vidrio, cuerda TÉCNICA: Soplado, trenzado

DIMENSIONES: 150 cm (altura); 20 cm (anchura/longitud); 20 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

28. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-57

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. COMPÁS STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 3 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

29. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-58

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GARLOPA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, metal

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 5 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

30. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-59

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. PUNZÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 25 cm (altura); 4 cm (anchura/longitud) 4 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

31. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-60

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. PUNZÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 4 cm (anchura/longitud) 4 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1309 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Viernes, 17 de enero de 2025 Núm. 11 Sec. V. Pág. 13

32. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-61

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. BARRENA GRANDE

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, metal

TÉCNICA: Grabado, fundido

DIMENSIONES: 35 cm (altura); 20 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

33. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-62

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. BARRENA PEQUEÑA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, metal

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

34. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-63

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. ESCUADRA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

35. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-64

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. FORMÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, metal

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

36. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-65

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. SERRUCHO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, metal

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 50 cm (altura); 5 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

37. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-66

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

38. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-67

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 7 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1310 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1311

39. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-68

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

40. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-69

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. ESLABÓN DE UNIÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

41. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-70

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GRILLETE STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

42. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-71

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GRILLETE CON TUERCA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

43. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-72

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

44. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-73

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 5 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

45. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-74

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1311
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1312

46. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-75

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. PERNILLO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 3 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

47. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-76

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GRILLETE CON TUERCA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 7 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

48. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-77

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GRILLETE CON TUERCA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 7 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

49. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-78

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GRILLETE STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

50. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-79

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 7 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

51. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-80

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GUARDACABO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 7 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

52. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-81

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUADRO ENMARCADO. NUDOS MARINEROS

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cuerda

TÉCNICA: Trenzado

DIMENSIONES: 100 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1312 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1313

53. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-82

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. ALJIBE «ANGUILA»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Herrera Peña, Francisco DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Plástico

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 26,5 cm (altura); 52,5 cm (anchura/longitud); 24,8 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

54. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-84
IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CLAVAZONES
STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original
DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cobre

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 2 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

N.º PARTES: 2

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

55. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-85

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. MAZA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

56. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-86

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. GARLOPA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, metal

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 70 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

57. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-87

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. AZUELA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, acero

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 50 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

58. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-88

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. TENAZAS STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Acero

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 6 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1313 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1314

59. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-89

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. MARTILLO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, acero

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

60. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-90

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. CEPILLO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, acero

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 6 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

61. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-91 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. MAZA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

62. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-92 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. MAZA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

63. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-93

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. CEPILLO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, acero

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 25 cm (anchura/longitud); 6 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

64. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-94

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. CLAVOS STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 70 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

65. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-95

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PIEL DE TIBURÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Material orgánico

TÉCNICA: Taxidermia

DIMENSIONES: 150 cm (altura); 70 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1314
Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1315

66. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-96

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LASTRE ROMANO PARA PESCA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo II a.C.-Siglo II d.C

MATERIA/SOPORTE: Piedra

TÉCNICA: Labrada

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 3 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

67. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-97

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. MANDÍBULA DE TIBURÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hueso

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

68. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-99
IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AGUJA DE RED
STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original
DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 3 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

69. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-103

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLATILLO. ARCILLA COCIDA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

MATERIA/SOPORTE: Arcilla TÉCNICA: Moldeado, cocido

DIMENSIONES: 5 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

70. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-109

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MANDÍBULA DE BALLENA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hueso

DIMENSIONES: 70 cm (altura); 200 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

71. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-110

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: TORTUGA DE CAREY STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Material orgánico, carey

TÉCNICA: Taxidermia

DIMENSIONES: 5 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

72. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-111

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MANDÍBULA PEZ SIERRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Material orgánico

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 100 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1315 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1316

73. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-115

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DOCUMENTO. HOMENAJE AL RÍO GUADALQUIVIR

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Ramírez, Manuel Antonio y Torre, Juan María de la

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglos XIX-XX

MATERIA/SOPORTE: Papel, tinta

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

74. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-117

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. PALO BÍPODE STATUS/TRADICIÓN

DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, hierro, cuerda

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 70 cm (altura); 35 cm (anchura/longitud); 9 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

75. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-119

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUADERNAL DE MANIOBRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 25 cm (anchura/longitud); 10 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

76. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-120

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BOYARÍN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 25 cm (altura); 25 cm (anchura/longitud); 25 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

77. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-129

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HIGRÓMETRO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal TÉCNICA: Fundido, chapado

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 35 cm (anchura/longitud); 10 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno/No funciona

78. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-136

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. CORTE LONGITUDINAL REMOLCADOR

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 100 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1316 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1317

79. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-142

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA ENMARCADA. CASAS CONSISTORIALES (SEVILLA)

(SEVILLA)

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Nati (dibujo) / F.J. Parcerisa y J. Donon (litografía)

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Finales siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Papel, tinta

TÉCNICA: Litografía

DIMENSIONES: 22,9 cm (altura); 30,9 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

80. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-147

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RELIEVE. ESCENA DE BATALLA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Tallado

DIMENSIONES: 69 cm (altura); 106 cm (anchura/longitud); 11 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

81. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-148

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MASCARÓN DE PROA. FIGURA MASCULINA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Madera TÉCNICA: Tallado, policromado

DIMENSIONES: 88 cm (altura); 68 cm (anchura/longitud); 32 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

82. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-151

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MASCARÓN DE PROA. FIGURA MASCULINA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Madera TÉCNICA: Tallado, policromado

DIMENSIONES: 88 cm (altura); 68 cm (anchura/longitud); 32 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

83. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-153

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. BARCO BALLENERO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 55 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

84. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-155

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. VISTA PANORÁMICA PUERTO DE SEVILLA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Subsección de fotografía y cartografía del Estado Mayor del

Ejército del Aire.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1948 MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía, impreso

DIMENSIONES: 56,5 cm (altura); 110 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1317 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1318

85. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-156

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. MOTONAVE STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 46 cm (altura); 107 cm (anchura/longitud); 35 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

86. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-157 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CARACOLA STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Concha

TÉCNICA:

DIMENSIONES: 5 cm (altura); 15 cm (anchura/longitud); 6 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

87. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-159

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. BARCO BALLENERO A VELA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, textil

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 15 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 6 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

88. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-160

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FOTOGRAFÍA ENMARCADA. VISTAS INTERIORES

ATARAZANAS DE SEVILLA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Finales siglo XIX-Principios siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Papel fotográfico

TÉCNICA: Fotografía

DIMENSIONES: 33,8 cm (altura); 27,7 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

89. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-161 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DEFENSA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cuerda

TÉCNICA: Trenzado

DIMENSIONES: 5 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

90. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-162 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BOYARÍN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hierro TÉCNICA: Fundido, pintado

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 20 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

91. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-163 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DEFENSA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cuerda

TÉCNICA: Trenzado

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1318 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1319

92. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-164 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BOYARÍN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hierro TÉCNICA: Fundido, pintado

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 60 cm (anchura/longitud); 15 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

93. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-165

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NASA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Mimbre, cuerda, madera

TÉCNICA: Cestería

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

94. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-166

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NASA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Mimbre, madera, cuerda

TÉCNICA: Cestería

DIMENSIONES: 80 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

95. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-167

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NASA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Mimbre, madera

TÉCNICA: Cestería

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 10 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

96. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-168 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DEFENSA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cuerda

TÉCNICA: Trenzado

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 5 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

97. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-169 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DEFENSA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cuerda

TÉCNICA: Trenzado

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 10 cm (anchura/longitud); 10 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

98. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-170

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NASA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Mimbre, madera, cuerda

TÉCNICA: Cestería

DIMENSIONES: 100 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 40 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1319 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1320

99. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-171

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PARTE DE SALABRE STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, red

TÉCNICA: Trenzado

DIMENSIONES: 50 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

100. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-172

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NASA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Mimbre, madera, cuerda

TÉCNICA: Cestería

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

101. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-173

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NASA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Mimbre, madera, cuerda

TÉCNICA: Cestería

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 30 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

102. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-175

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DOCUMENTO. PATENTE COMPAÑÍA YBARRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1902

MATERIA/SOPORTE: Textil, tinta

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 46,5 cm (altura); 34,5 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

103. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-176

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA ENMARCADA. BANDERAS, INSIGNIAS Y

CONTRASEÑAS MARÍTIMAS

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Dirección de Hidrografía

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1854 MATERIA/SOPORTE: Papel, tinta

TÉCNICA: Estampa

DIMENSIONES: 57 cm (altura); 71 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

104. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-180

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BOYA DE SEÑALIZACIÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal, vidrio

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 40 cm (altura); 15 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1320 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 132

105. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-181 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESCALA DE GATO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, cuerda

TÉCNICA: Tallado, trenzado

DIMENSIONES: 150 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

106. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-182

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ANCLA FLOTANTE STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, textil, cuerda

TÉCNICA: Tallado, trenzado, cosido

DIMENSIONES: 150 cm (altura); 150 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

107. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-183

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PALLETE DE COLISIÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Cuero, cuerda, metal

TÉCNICA: Trenzado, cosido

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

108. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-184

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HACHA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, hierro

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 80 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

109. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-185

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CALDERO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hierro

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 60 cm (altura); 60 cm (anchura/longitud); 60 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

110. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-186

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CUCHARÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hierro

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 80 cm (altura); 8 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

111. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-187

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: GATOS DE PRESIÓN STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Hierro

TÉCNICA: Fundido

DIMENSIONES: 50 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2025-011-1321 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1322

112. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-188 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: SIERRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, hierro

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 10 cm (altura); 100 cm (anchura/longitud); 1 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

113. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-189

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAZO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cobre, hierro TÉCNICA: Fundido, chapado

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 30 cm (anchura/longitud); 1 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

114. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-190

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AZUELA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Madera, hierro

TÉCNICA: Tallado, fundido

DIMENSIONES: 70 cm (altura); 15 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

115. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-195

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. BUQUE FRUTERO «ARRABIO»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1961

MATERIA/SOPORTE: Madera

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 41 cm (altura); 126 cm (anchura/longitud); 24 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

116. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-206

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTAMPA ENMARCADA. SEVILLA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Reproducción

AUTOR/PRODUCTOR: J.E.G.

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1852]

MATERIA/SOPORTE: Papel, tinta

TÉCNICA: Estampa

DIMENSIONES: 61 cm (altura); 83,3 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

117. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-209

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA. REMOLCADOR «TORRE DEL ORO»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Herrera Peña, Francisco DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Plástico

TÉCNICA: Modelismo

DIMENSIONES: 31 cm (altura); 45 cm (anchura/longitud); 20 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1322 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1323

118. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNS-216

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANOPLIA. DIENTES DE TIBURÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original MATERIA/SOPORTE: Material orgánico

TÉCNICA:

DIMENSIONES: 50 cm (altura); 40 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1323 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025

Sec. V. Pág. 1324

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/00611/25

Cód. Informático: 2025000622.

Se autoriza la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) para su exhibición en el Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada).

Para posibilitar la presencia del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) en el Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada), en respuesta a la solicitud de colaboración en respuesta a la solicitud de colaboración del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada) y del General Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

DISPONGO:

Primero. - Autorizar la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 18 de diciembre de 2024 hasta el 18 de diciembre de 2029, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- El fondo citado en el anexo que se acompaña, se depositará en el Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Calle San Francisco, 46 (A) Suelo; 18830, Huéscar, Granada) durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera de la misma.

Cuarto.- Asimismo, el Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada), como entidad depositaria, concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a este fondo, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida temporal del fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de depósito a favor del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 9 de enero de 2025.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2025-011-1324 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1325

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/ SIGNATURA: EAS3-180

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AVIÓN DASSAULT-BREGUET MIRAGE F-1 (C.14)

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Avions Marcel Dassault-

Breguet Aviation

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Francia DATACIÓN: 2ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal aleado, pintura, vidrio

TÉCNICA: Atornillado, pulido, pintado, montado, remachado

DIMENSIONES: 4,5 m (altura); 15 m (anchura/longitud); 8,4 m (envergadura)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

OBSERVACIONES: Matrícula C.14-1. Entrada en servicio en España en 1970

CVE: BOD-2025-011-1325 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025

Sec. V. Pág. 1326

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/00612/25

Cód. Informático: 2025000623.

Se autoriza la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo del Arsenal de La Carraca (ARDIZ) (Cádiz) para su exhibición en el Ayuntamiento de Cádiz (Cádiz).

Para posibilitar la presencia del Arsenal de La Carraca (ARDIZ) (Cádiz) en el Ayuntamiento de Cádiz (Cádiz), en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (Madrid), del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid) y del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cádiz (Cádiz), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

DISPONGO:

Primero. - Autorizar la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 18 de diciembre de 2024 hasta el 18 de diciembre de 2029, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- El fondo citado en el anexo que se acompaña, se depositará en el Ayuntamiento de Cádiz (espigón de poniente de la Dársena poniente de la dársena comercial del muelle de Cádiz, Punta de San Felipe) durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Arsenal de La Carraca (ARDIZ) (Cádiz) y el Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, el Ayuntamiento de Cádiz (Cádiz), como entidad depositaria, concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a este fondo, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida temporal del fondo del Arsenal de La Carraca (ARDIZ) (Cádiz), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de depósito a favor del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cádiz (Cádiz).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 9 de enero de 2025.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2025-011-1326 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 11 Viernes, 17 de enero de 2025 Sec. V. Pág. 1327

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ARS4-550

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MÁSTIL DE MESANA DEL BUQUE ESCUELA «JUAN

SEBASTIÁN DE ELCANO»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Metal

DIMENSIONES: 45,5 m (altura); 1,7 m (diámetro)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2025-011-1327 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod